

Fecha: 06-02-2026
 Medio: La Estrella de Arica
 Supl.: La Estrella de Arica
 Tipo: Noticia general
 Título: El 1% de funcionarios sumariados por licencias han sido despedidos

Pág.: 8
 Cm2: 289,9
 VPE: \$ 471.585

Tiraje: 7.300
 Lectoría: 21.900
 Favorabilidad: 

El 1% de funcionarios sumariados por licencias han sido despedidos

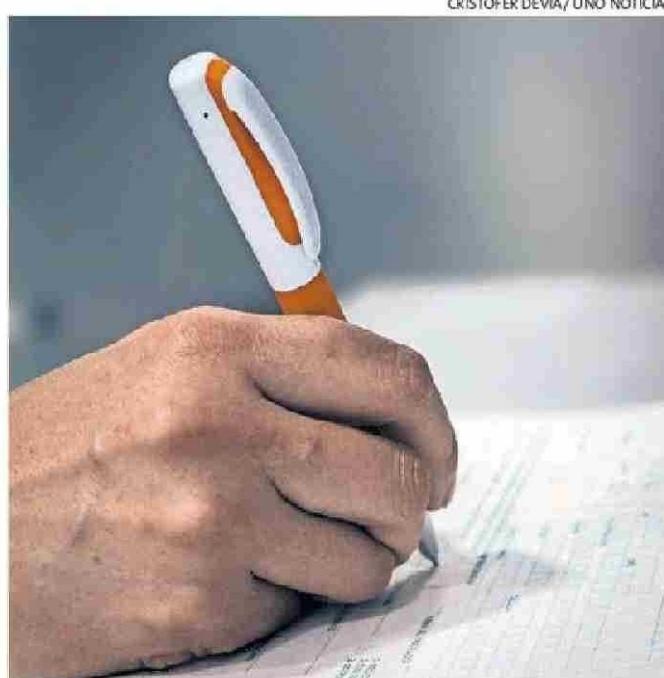
La Dipres aseguró que se han cursado 25.352 sumarios administrativos, y que de ellos 4.254 han concluido, con 262 involucrados destituidos de sus cargos.

Matías Gatica Lindsay

La Dirección de Presupuestos (Dipres) informó que de los 25.352 sumarios administrativos que se han aplicado a funcionarios del Gobierno Central que usaron mal sus licencias médicas entre 2023 y 2024 (incluso realizaron viajes al extranjero), sólo un 1,03% ha terminado con el despido de los involucrados.

A casi ocho meses del informe de la Contraloría, que reveló que 29.270 funcionarios públicos habrían realizado viajes, salidas y actividades incompatibles con períodos de licencias médicas, con un total de 40.629 reposos médicos presuntamente incumplidos, ayer la Dipres entregó un nuevo balance sobre el avance de los sumarios que se iniciaron en estos casos.

La Dirección de Presupuestos dio a conocer que a partir de esta situación se iniciaron 25.352 sumarios administrativos, de los cuales 21.098 se man-



LAS PERSONAS RECIBIERON \$36.876 MILLONES POR LAS LICENCIAS.

tienen en curso, mientras que 4.254 de ellos tienen una resolución del jefe del servicio correspondiente.

De estos últimos casos, 2.711 tienen sus resoluciones pendientes de ejecución o de cierre formal; mientras, 1.543 de los procesos se encuentran completamente cerrados. De ellos, 577 de los funcionarios fueron absueltos o sobreseídos, dejándolos así

sin sanción. En tanto, sólo 262 fueron destituidos de sus cargos, lo que corresponde a sólo un 17% de los procesos ya cerrados y un 1% de los 25.352 casos en los que se inició un sumario administrativo.

Por otra parte, el informe reveló que en 584 de los casos se cerró el proceso disciplinario con la medida de censura; que 65 fueron suspendidos de sus

empleos; y que a 55 se les aplicó una multa.

El informe reveló que la duración promedio de las licencias involucradas fue de 22,1 días y que, considerando una remuneración bruta mensual promedio de \$1,9 millones, los funcionarios públicos recibieron \$36.876 millones teniendo estas licencias médicas.

Por otra parte, indicó que 1.009 funcionarios renunciaron antes de que se iniciaran sus procesos disciplinarios, que antes de la revelación de la Contraloría ya habían 5.182 funcionarios sumariados por mal uso de licencias médicas y que de todos los casos, 4.061 son de funcionarios que entraron al servicio desde el 11 de marzo de 2022; mientras que 23.667 funcionarios ingresaron en administraciones previas.

La Dipres añadió que a la fecha 23.745 de los más de 29 mil funcionarios que habrían incurrido en esta irregularidad siguen desempeñando sus funciones. ☀